EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.
NIT 811.038.424 – 6

CERTIFICA QUE:

De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información, certificó que la empresa **REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.** ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La empresa, **REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.,** se encuentra a paz y salvo con las obligaciones referentes a los sistemas de Salud, Pensiones, ARL y obligaciones parafiscales, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, modificada por la Ley 828 de 2.003; hasta el 31 de enero de 2023 por concepto de salud y lo relacionado por otros conceptos hasta el 31 de diciembre de 2022.

Los aportes fueron presentados y pagados con éxito el día veintiocho (28) de diciembre de 2022.

Dada en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2023.

YORLEIDY MAGRETH BAUTISTA ARDILA
Revisor Fiscal
T.P. 298677-T
CER-0137-23
Por delegación de
KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.